

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. FUERA DE PAMPLONA.—Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. EXTRANJERO. Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0,07, línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Eco de Navarra

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Contradicciones políticas

Hemos hecho notar varias veces la contradicción existente entre las palabras y hechos de los políticos, en los cuales es más general de lo que se cree la hipocresía y el uso de la careta que más convenga a sus intereses. De lo que tienen buen cuidado es de que sus discursos se ajusten estrictamente al programa que les sirve de banderín de enganche, pues, en el momento en que se aparten de la norma adoptada por la agrupación a que pertenecen, están expuestos a descubrir el secreto de las diferencias que existen entre la promesa y el procedimiento. Sin embargo, por algo se dice *Humana errare est*; sucede a veces que el corazón se impone a la cabeza y los labios pronuncian frases imprudentes y peligrosas, que dañan a la pretendida convicción de las ideas sustentadas por el partido político. Tal ha sucedido en el Congreso con el señor ministro de Instrucción, que se olvidó de su papel en el teatro político y llevado del afán de defender los actos del gobierno, incurrió en un lapsus imperdonable, en una contradicción flamante entre el credo del fusionismo y sus opiniones personales. De seguro que si al Sr. Conde de Romanones le llamara alguno retrógado ó reaccionario, protestaría con energía del epíteto. Pues bien, el ilustre ministro echó abajo un principio escrito en la bandera liberal, el horror a la política preventiva.

Eso significa su afirmación de que el gobierno no tolerará que un acto celebrado con el propósito de alterar el orden—aludía a las procesiones del jubileo,—porque, según él, resulta mucho mejor impedir su realización, que restablecer después por la fuerza la tranquilidad pública.

Sin duda olvidó el ilustre restaurador de la enseñanza oficial, que semejante medio de evitar disturbios nada tiene de liberal; es el sistema preventivo que escudriña en el sigarado de la intención, suspendiendo el ejercicio de los derechos por la ley reconocidos.

Si tales principios hubiera aplicado siempre el Gobierno fusionista, no habrían tenido lugar los numerosos mitines que durante su mando se han celebrado, concluyendo unos pacíficamente y otros a estacazo limpio. Conveniente sin duda al avisado ministro un argumento decisivo que anodara a su adversario y no hallándole de momento en el repertorio democrático, recurrió sin empacho al catálogo de ideas conservadoras.

Y, sin quererlo, dió a conocer que el gobierno tiene dos criterios distintos, tratándose de manifestaciones públicas: uno de política preventiva, cuando se trata de procesiones y el otro de política represiva para los mitines de cierta índole. En los primeros se juzga de la intención antes de ejecutar el acto; en los segundos se deja expansionarse el alboroto hasta que tome el carácter de motín.

Sobre el vascuence

Y ponderando la estimación que alcanzan los testimonios del tiempo viejo, argumentaba con cierta lógica, donde se percibe el dejo de patriótico reproche: «Pequeños pedazos de cobre ó bronce por sola efigie ya gastada de un antiguo rey ó emperador; paredones viejos, muros rotos ó desmantelados, ó por fuerza ó por injuria del tiempo, se conservan con estimación para memoria de lo que fueron y por un cierto respeto, natural en los hombres a la antigüedad; memorias venerables de la primera población de España, monumentos ilustres de la libertad de ella apesar de tantas gentes extranjeras y de las más bárbaras que la han pisado. ¿Se condenan a estrago y desolación?»

No sería ciertamente con la aquiescencia de la Europa culta que no ha cesado de escudiar el vascuence un solo día, desde que tomaron vuelo los estudios lingüísticos. En Alemania, Austria, Hungría, Holanda, Italia, Inglaterra y Francia, escudriñan los sabios los secretos del vascuence y describen su organismo y discurren acerca de sus afinidades y parentescos.

Del crisol de la ciencia salió la lengua euskara luciendo todas las perfecciones que la engalanan; la rica armonía de su fonetismo, la bella simplicidad de sus reglas gramaticales, el sutil y copioso arteficio de la composición y derivación de sus vocablos, que como la cera pueden recibir cuantas formas apetezca el pensamiento, la increíble unidad de sus procedimientos, el prodigioso edificio de sus procedimientos, el prodigioso edificio de su verbo sin par ni semejante, y ante el cual un distinguido lingüista francés confesaba que las lenguas clásicas y sus hijas las modernas, comparadas con el vascuence son como un deforme enano, junto a un hermoso gigante.

Pues con todo ello, el mérito propio de la lengua es el motivo que menos mueve el ánimo de la Diputación de Navarra a prestar su concurso a los nobles propósitos de V. E. aun reconociendo que obliga mucho la alabanza y admiración de los extraños que tendrían justa causa para vituperar y echarnos en cara nuestra incuria. Porque el vascuence, es ante todo y sobre todo cosa nuestra, patrimonio hereditario, rasgo precioso con que nos distinguíó la mano provida de Dios, heraldo que no enronquece por vocear, de continuo, nuestra inviolada independencia a los cuatro vientos del horizonte. Y si para procurar su conservación bastaría el natural respeto de los hombres a la antigüedad, nos constriñe a ello el patriotismo y además el respeto al derecho.

El lenguaje es la expresión fonética del pensamiento; la relación entre el sonido y la idea pertenece al orden misteriosísimo de las operaciones de la naturaleza. No solamente las razas fundamentales, sino hasta sus variedades suelen estar en posesión de un idioma propio, y cuando parece que una lengua va a conseguir su universal imperio, surgen acontecimientos imprevistos que se lo fraccionan; tal sucedió con la descomposición del latín impuesto por las legiones romanas y después suplantado por las modernas lenguas romances. Es que la naturaleza quiere la diversidad de idiomas.

Cada pueblo tiene el suyo que expresa su conciencia colectiva. Con él habla el hombre a su madre, a su esposa y a Dios. Resuena en el hogar y en la plaza pública, comunica los afectos familiares y expone los áridos negocios del Estado. Es la cadena de oro que une a las generaciones: es la tradición viva. Representa la voz de la sangre que llega desde los remotos ascendientes, a los tiernos nietezuelos. Perder la lengua propia es abrir un abismo en franqueable entre los promitidos y los descendientes, rasgar la trama de la conexión social é histórica, desnaturalizarse y cambiar de alma.

El pueblo vasco-navarro, como todos los pueblos del mundo, tiene derecho perfecto é indiscutible a su lengua.

La raíz de este derecho se halla en la personalidad humana que las leyes han de respetar y amparar. El idioma particular, rasgo capitalísimo y distintivo de esa personalidad y medio preordenado a su proyección en el espacio y el tiempo, lo ha recibido el hombre de manos de la naturaleza y constituye un bien del individuo y de la comunidad social más íntimo y sagrado que la propiedad civil en todos los pueblos respetada. La ley que se interponga entre el pensamiento y la manifestación natural de él invade la esfera espiritual y libre de la idea, destruye

el estatuto de la personalidad y merece el dictado de inicua.

Si al hombre no le ha de ser dado hablar su idioma materno, preciso será confesar que carece de derechos y que el Estado es omnipotente. (Se continuará)

HAN FALLECIDO

En Cintruénigo, don Bonifacio Navascués y Sanchez y don Dionisio Navascués y Garbano.

R. I. P.

Las cadenas

En una gaceta publicada en este periódico, en el número del domingo, se habla razonadamente en favor de la supresión de los portazgos provinciales. Yo quiero prestar mi granito de arena para el edificio de la protesta general contra ese impuesto odiado por el comercio y la industria, y poco estimado de la misma Diputación foral, la cual ya lo hubiera abolido si hubiese encontrado la manera de sustituir aquel ingreso con otro más aceptable.

Constituyen las cadenas un tributo contrario a la libertad del tráfico, y contrario, también, a la igualdad tributaria.

No es necesario demostrar estas afirmaciones, pues, salta a la vista que cualquier traba puesta al libre ejercicio del movimiento comercial, redundando en perjuicio del cambio de productos entre unas y otras comarcas; es desigual porque grava el tráfico de los pueblos que no gozan de las ventajas del ferrocarril, perjudica al pequeño comercio y favorece por tabla al movimiento en grande, al que se hace por la línea férrea; la tracción animal, la más costosa, sufre la gabela de los portazgos, la tracción por vapor resulta, así, ayudada indirectamente por la Diputación.

Los pueblos que tienen relaciones comerciales con Pamplona son de los más perjudicados, toda vez que esta capital está rodeada de un círculo inquebrantable de portazgos. Es una hermosa la situación de Pamplona: por un lado el cinturón de piedra de sus murallas y por el otro el dogal de las cadenas.

Ya puede la Excm. Diputación apresurarse a hacer que desaparezca el impuesto oneroso, injusto y desigual. No es obstáculo la dificultad de sustituir el ingreso de las cadenas por otro más suave y menos perjudicial; las fábricas de azúcar proporcionan a su presupuesto de Ingresos un aumento respetable, con el cual resultará un importante superávit. La diferencia entre este superávit y el importe de las subastas de portazgos, pudiera buscarse, como dice el autor de la gaceta de El Eco, en el sostenimiento por los pueblos de los gastos de carreteras de carácter municipal y en la distribución de patentes a los dueños de carruajes.

Desde el pasado año se habla de que la Diputación tiene el pensamiento de abolir las cadenas. Cuando quiera es hora de que se adopte esa determinación que sería recibida con aplauso.

UN ALDEANO.

ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

Durante el finido Septiembre, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 54.495 hectólitros de vinos ordinarios y 6.220 de licor que suman en conjunto 60.715 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 33.896 hectólitros

do que caía el gran pinar que conocía de antiguo por razones que no son del caso enumerar.

La luna brillaba con esplendor cuando llegué al sitio de la cita y me quedé admirado al ver que no era el primero en acudir. Allí estaba ya el Emperador paseando tranquilamente, las manos a la espalda y la cabeza inclinada sobre el pecho. Vestía largo gabán gris con capucha que tenía echada hasta taparle la cara. En otras ocasiones habíale yo visto, durante la campaña de Polonia, por ejemplo, en ese mismo traje que llevaba para que no se le reconociera.

Le gustaba mucho, ya estuviere en París, ya en los campamentos, pasearse por la noche para escuchar las conversaciones alrededor de los cuarteles ó de las hogueras. Su característica figura la manera de llevar las manos a la espalda y la cabeza inclinada sobre el pecho, le eran tan familiares, que siempre le conocían y entonces no se hablaba de él más que lo que le fuera agradable.

Lo primero que me figuré fué que iba a estar colérico contra mí por haberle hecho esperar; pero al acercarme a él la campana de la torre de Fontainebleau daba las diez.

Habiase, pues, adelantado y yo acudido con exactitud. Recordé su orden de que no hablara ni una palabra; me detuve a unos cuatro pasos de distancia de él haciendo resonar las espuelas y el sable y la mano en el chacó. Me dirigió una mirada sin decir palabra, me volvió la espalda y siguió su marcha hacia el bosque. Yo le seguí siempre a

que unidos a los 610.757 de los ocho pasados meses suman 644.653 hectólitros valorados en 25.598.000 francos. En igual mes de 1900 nuestra importación fué de 113 mil 573 hectólitros, lo que hace una diferencia a favor de Septiembre del año anterior de 52.858 hectólitros. Italia durante el citado Septiembre ha importado 2.557 hectólitros contra 2.837 que envió en igual mes de 1900. Al consumo francés han ido durante el mencionado Septiembre 615 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube a 53 mil 896 hectólitros.

En resumen; desde 1.º de Enero al 30 de Septiembre de este año, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de un millón 36.992 hectólitros, contra 2.465.718 que importamos en igual tiempo de 1900, por lo que resulta a favor de los nueve primeros meses de 1900 una diferencia de 1.428.626 hectólitros.

En el citado mes de Septiembre, Argelia ha importado a Francia 99.954 hectólitros de vinos; Portugal 17; Túnez 922 y otros países, (ordinarios y de licor) 12.438 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Septiembre de 1901 de 816.000 kilogramos que unidos a los 41.769.200 legados los ocho primeros meses suman 42.585.200 kilogramos valorados en 7.716.000 francos. En el mismo mes de 1900 el consumo fué de 1.433.000 kilogramos con lo cual resulta una diferencia a favor de Septiembre de 1900 de 617 mil kilogramos.

Durante el mes de Septiembre última han llegado de nuestra nación 164.900 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 10.410 kilogramos que unidos a los 619.500 de los ocho primeros meses, suman 630.200 kilogramos cuyo valor se estima en 315.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 30 de Septiembre de 1900 nosotros importamos 8.275.800 kilogramos ó sean 2.805.300 kilos más que en los nueve primeros meses de 1901, en los cuales hemos traído 5.470.500 kilogramos.

En Septiembre de 1900 nosotros importamos 66.500 kilogramos ó sean 98.400 kilos menos que en el citado Septiembre de 1901. Italia durante el mismo mes ha enviado a Francia 138.800 kilogramos contra 292.000 que envió en 1900. En lo que va de año ha importado a esta nación 4.693.300 kilogramos de aceite ó sean 996.400 kilos más que en 1900. En los ocho primeros meses de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 2.804.500 kilogramos mientras que el de España, como hemos dicho, es de 630.200 kilos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el ya nombrado Septiembre de este año 113.300 kilogramos que unidos a los 10.561.700 legados los ocho primeros meses suman 10.675.000 kilogramos que se valoran en 1.169.000 francos contra 217.400 kilogramos que enviamos en igual mes de 1900.

El valor total de la importación española a Francia durante los nueve primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 117.512.000 francos y de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 92.926.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 24.586.000 francos.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 3.032 hectólitros de vinos ordinarios y 1.090 de licor, habiendo pasado al consumo 3.407 hectólitros.

Durante los nueve primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 30 Septiem-

bre de 1901 las importaciones a Francia se han elevado a 3.542.865.000 francos y sus exportaciones a 3.081.324.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 461.541.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que nuestra importación agrícola a esta nación sigue en notable baja, pues (si comparamos los nueve primeros meses de este año con los nueve de 1900 observaremos que en vinos hemos disminuido 1.428.726 hectólitros; en aceites 3.205.300 kilogramos y en frutas 11.767.000 kilogramos, siendo solo las legumbres el único artículo que ha aumentado en 735.000 kilogramos; datos que se agravan aún si consideramos que durante los mencionados nueve meses no han ido al consumo francés más que 644.653 hectólitros de vinos y 630.200 kilogramos de aceite.

El Director de la Estación, A. Blavia.

En la Audiencia

Ayer se recibieron los siguientes sumarios:

Partido de Estella.—Contra Clemente Ramirez y María Barandalla, por hurto de leña.

Contra José y Miguel Ugarte, por disparo y atentado.

Tafalla.—Contra Hilarión Pedro Alonso, por lesiones.

Contra Eugenio Sanchez, por amenazas, resistencia y desobediencia a la autoridad.

Contra Vicente Bermejo, por lesiones.

Contra Simón Soto, por lesiones.

Señalamientos para hoy:

Juicio oral por jurados en causa del partido de Estella contra Bernabé Ortiz y Valencia, por robo; defensor señor San Martín, procurador señor Abadía. Declararán cinco testigos.

Sentencia:

Condenando a José María Gastesi Asiain y Lorenzo Arrarás Muniain, por delito de lesiones a la pena de un mes y un día de prisión mayor ó menor.

Las reformas en la enseñanza

La prensa de gran circulación vino hace días ocupándose de ellas en términos lisonjeros para el ministro que las suscribió. Si tenemos calma, veremos dentro de muy breve tiempo a qué quedan reducidas a pesar del deseo en que se inspiran y de la orientación pedagógica que las acompaña.

La voluntad y el criterio de un señor Ministro, por omnimoda que aquella se suponga y por claro que éste último sea, no es suficiente por sí sólo aun yendo acompañado de la opinión de las secciones 1.ª, 2.ª y 5.ª del Consejo de Instrucción pública, para cambiar *ipso facto*, la educación é instrucción nacional en todas sus manifestaciones.

La obra de la educación nacional es un problema para cuya solución se requiere el concurso y la activa cooperación de todas las fuerzas vivas del país, de todos los partidos políticos y de todas las autoridades científicas. No es ni puede ser obra eclesivista de una fracción, de una escuela, de una tendencia.

En todos los países y en todas las naciones donde la enseñanza prospera, se sigue una marcha diametralmente opuesta a la nuestra. En la misma Francia, la movilidad ministerial es casi tan grande ó más que la nuestra, pero no se da el caso de que a cada cambio de Ministerio cambie también casi por completo el rumbo, régimen y ad-

era muy alto, el otro de baja estatura, menos que la mediana, y de aire resuelto. Ambos llevaban una capa negra con un embozo echado hacia el hombro y otro pendiente, como los capotes de los dragones de Murat. En la cabeza tenían una gorra negra también, como luego vi en España, con visera junto a la frente; que envolvía la cara en sombra, no tanto, que no distinguiera yo el brillo de sus ojos. Como estaban de espaldas a la luna, producían ante sí sus cuerpos unas sombras negras y prolongadas, que les daban un aspecto semejante al que el vulgo decían que debían tener los fantasmas que solían encontrarse en la Encina del Abate. Recuerdo que tenían también una manera furtiva de andar, y que la luna formaba entre sus piernas y las de sus sombras como dos diamantes blancos.

El Emperador se detuvo, y los dos hombres también a algunos pasos de nosotros. Como yo me había acercado bastante, estábamos los cuatro frente a frente en completo silencio. Yo no apartaba la vista, en particular del hombre más alto, por estar más cerca de mí, y parecíame que se hallaba agitado. Su cuerpo largo y delgado estaba tembloroso y hasta de su respiración entrecortada, anhelosa, como de un perro fatigado. De pronto, el más pequeño, lanzó un breve silbido. El otro plegó el cuerpo y las piernas como un nadador que se prepara a lanzarse al agua; pero antes de que pudiera hacer otro movimiento me arrojé a él con el sable desnudo. Al propio tiempo su compañero

LAS HAZAÑAS DE UN VALIENTE

0-( )-0

El Emperador habíame prohibido que pensara, y yo traté de obedecerle. Cogi las cartas que Morat dejara sobre la mesa y me puse a hacer con ellas combinaciones de ecarté; más no pudiendo acordarme cual era el triunfo, las tiré debajo de la mesa.

Segué después el sable y me puse a ejercitarme con él hasta que me quedé rendido; todo era inútil; mi espíritu trabajaba a pesar mío. A las diez debía unirme en el bosque al Emperador. Entre todos los sucesos extraordinarios éste era, seguramente, el más extraño y comprometido que se me presentaba. Qué responsable, ad, que terrible responsabilidad, y nadie para participar conmigo de ella! Al pensarlo me corrí un suavecito de la muerte muy de cerca en el campo de batalla; pero hasta aquella ocasión no supe lo que era miedo. Luego reflexioné que, después de todo, mi misión se limitaba, como a un bravo y leal soldado correspondía,

ministración de la enseñanza pública. Hase tenido el buen acuerdo desde que comenzó la reforma pedagógica...

Los ministros pasan pero aquellos hombres permanecen y gracias a ellos, a su perseverancia y a su genio, se encuentra la educación y la enseñanza a la envidiable altura en que la vemos.

La Union de las mujeres francesas.

Por la exclusiva iniciativa de algunas católicas fervorosas, acaba de constituirse en Francia una «Union de mujeres católicas», cuyo programa tiende a realizar, en toda la nación francesa...

Consta la nueva liga de dos secciones. Comprométense las señoras pertenecientes a la primera seccion:

1.º A contribuir con un franco mensual a la caja establecida para sufragar los gastos de las elecciones legislativas de 1902.

2.º A emplar cuantos medios tengan a su alcance para defender a la patria, a la libertad y a la propiedad.

En cuanto a las de la segunda seccion, a más de aceptar las obligaciones de las pertenecientes a la primera, se comprometen a reclutar veinte nuevas consocias que pertenezcan indistintamente a cualquiera de las dos secciones.

Es presidenta de la Unión de mujeres francesas la esposa del almirante Cuverville.

Las cuotas recogidas serán repartidas por toda Francia, en forma de subsidios, según las indicaciones del Comité central nombrado al efecto.

Para obtener el beneficio de tales cuotas, deben probar los candidatos que no pertenecen a la francmasonería y comprometerse, en todas y a cualquier, según el programa de la Unión, la patria, la libertad y la propiedad.

NUESTRAS CARTAS

De Munain de la Solana

Muy señor mio: Apesar de las plagas que este año han atacado a las viñas y sea la flexora y el mildiu aun ha resultado en este pais una regular cosecha de uva. La preocupación de los cosecheros está ahora en las dificultades que se presentan para la venta, tanto por las grandes existencias de vino viejo como por la plétora y exceso de producción de Francia.

Los que están magníficos son los olivos que aseguran una abundante recolección de aceituna. Ahora más que nunca se hacía necesaria la asociación de los olivereros para elaborar clases finas similares de los ricos aceites de Niza.

De Milagro. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mio: Dignese dar cabida en el diario de su digna dirección las notas siguientes:

Hermoso y abigarrado aspecto es el que presenta, este laboriosísimo pueblo de la ribera, en los brumosos y apacibles días otoñales que cruzamos. Hermoso cuadro, cuya única y simpática nota la da este vecindario, con su acendrado amor al trabajo...

viaria la primera sucursal que tiene la Azucarrera de Marcella. La otra nota típica de la estación es la fabricación de conservas alimenticias: cinco son las que trabajan este año...

Del vecindario.—En la calle de Chinchilla se forma en los días de lluvia una gran charca que se convierte en lodazal en cuanto escampa...

GACETILLAS

Del vecindario.—En la calle de Chinchilla se forma en los días de lluvia una gran charca que se convierte en lodazal en cuanto escampa...

Ya por las fiestas de San Fermin, si mi memoria no me es infiel, algún vecino pidió que se arreglase aquel lugar, y se procedió a limpiar algo y dejar libre el curso de las aguas...

Con algunos amigos me dirigía a la vía en que está enclavada la casa del Sr. Viñas, hijo, para disfrutar el poco tiempo que alumbra el sol el viernes último...

Si el que puede hacerlo no corrige tan escandaloso abuso de la vía pública, debe borrarse el nombre de calle de Chinchilla sustituyéndolo por el de Charca X...

Ayer dió el tiempo un cambio de frente. Hizo un día de hermoso sol y de temperatura agradable, como de verdadero otoño.

En Arnedo ha fallecido don German Hernandez, empleado jubilado de Hacienda, que prestó sus servicios en Pamplona durante algunos años.

Es cosa habitual y corriente en los periódicos de partido exajerar más ó menos las noticias gratas a sus correligionarios...

¿Cuál será, pues, el objeto que se propuso ayer La Tradición Navarra al decir a sus amigos que sus informes particulares no permitían dar entero crédito a las noticias, gratas para los integristas...

Si tal fué el propósito de La Tradición, lo que ha conseguido es poner de relieve la falta de información de quien le comunicó lo contrario...

Y eso que la persona que, según los indicios, informó a La Tradición, podía y debía estar bien enterada. Pero se dan casos en que un corresponsal diligente se entera de ciertas cosas antes que los mismos interesados...

La nueva torre en construcción de San Lorenzo va adelantando bastante, dado lo pesado y difícil de la obra, tanto en su parte artística y de solidez.

Por la parte ya hecha se puede formar juicio de que la torre ha de ser de mucho trabajo y de muy buen gusto.

El diputado foral por el distrito de Tudela, D. Dámaso Escudero, ha fijado su residencia en esta capital con su distinguida señora.

Según relación que publica el último número del Boletín Oficial, los pueblos en que existen pósitos son: Añorbe, Aranarache, Arguedas, Nagore, Arroniz, Atez, Cirauqui, Cintruénigo, Larraza, valle de Ergoyena, Etayo, Fitero, Guirguillano (distrito), Lumbier, Morentin, Orisoain, Sorlada y Villafranca.

La mayoría de estos pósitos son de fundación particular, y tienen por objeto prestar a los labradores, especialmente, trigo para la siembra...

El diputado foral por el distrito de Tudela, D. Dámaso Escudero, ha fijado su residencia en esta capital con su distinguida señora.

Según relación que publica el último número del Boletín Oficial, los pueblos en que existen pósitos son: Añorbe, Aranarache, Arguedas, Nagore, Arroniz, Atez, Cirauqui, Cintruénigo, Larraza, valle de Ergoyena, Etayo, Fitero, Guirguillano (distrito), Lumbier, Morentin, Orisoain, Sorlada y Villafranca.

La mayoría de estos pósitos son de fundación particular, y tienen por objeto prestar a los labradores, especialmente, trigo para la siembra...

El diputado foral por el distrito de Tudela, D. Dámaso Escudero, ha fijado su residencia en esta capital con su distinguida señora.

Según relación que publica el último número del Boletín Oficial, los pueblos en que existen pósitos son: Añorbe, Aranarache, Arguedas, Nagore, Arroniz, Atez, Cirauqui, Cintruénigo, Larraza, valle de Ergoyena, Etayo, Fitero, Guirguillano (distrito), Lumbier, Morentin, Orisoain, Sorlada y Villafranca.

La mayoría de estos pósitos son de fundación particular, y tienen por objeto prestar a los labradores, especialmente, trigo para la siembra...

El diputado foral por el distrito de Tudela, D. Dámaso Escudero, ha fijado su residencia en esta capital con su distinguida señora.

Según relación que publica el último número del Boletín Oficial, los pueblos en que existen pósitos son: Añorbe, Aranarache, Arguedas, Nagore, Arroniz, Atez, Cirauqui, Cintruénigo, Larraza, valle de Ergoyena, Etayo, Fitero, Guirguillano (distrito), Lumbier, Morentin, Orisoain, Sorlada y Villafranca.

La mayoría de estos pósitos son de fundación particular, y tienen por objeto prestar a los labradores, especialmente, trigo para la siembra...

El diputado foral por el distrito de Tudela, D. Dámaso Escudero, ha fijado su residencia en esta capital con su distinguida señora.

De San Sebastian comunican que las lanchas de altura y traineras que salieron anteaer a la mar para dedicarse a sus faenas, regresaron a puerto sin calar sus redes...

Precios del mercado de Zaragoza. Trigos.—Catalán monte de 40 a 40'50 pesetas el cahiz ó sean 179'36 litros.

Havinas.—Fuerza, de 38 a 39 pesetas los 100 kilos. Blanca, de 37 a 37'50 id. id. Más inferior panificable, de 35 a 36 id. id. Terceira, de 24 a 25 id. id.

Salvados.—Cabezuela, de 7'50 a 7'60 pesetas el hectólitro. Menudillo de 3'25 a 3'50 idem. Salvado de 2'50 a 2'75 idem. Tás-tara de 2'50 a 2'75 id. Sin derechos de consumos.

Han regresado de su excursión veraniega nuestros amigos el ex-alcalde don Joaquín Garcia Echarrí y don Antero de Irazoqui, diputado a Cortes.

Han salido para Barcelona, donde se embarcarán el día 3 del próximo mes de Noviembre, para la República Argentina, nuestros paisanos don Pedro Ezcurrea y don Juan Venta; dichos señores han pasado el verano recorriendo varios pueblos de Navarra y Francia...

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en la capilla del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) mañana el día de retiro mensual acostumbrado.

Pasado mañana, a las siete y tres cuartos, Misa de Comunión; y a las cinco de la tarde, el ejercicio de los primeros viernes de mes.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al Arma de Infantería...

Ayer se cotizó el pescado de mar en esta ciudad a los precios siguientes: Merluza de 3 a 3,50 pesetas el kilo, besugo a 2; congrio a 3 y 3'50; chipirón a 5 y 6; chicharros a 2'50; sardina a 1'20; aguijas a 1; tolla a 1; gallos 3; almejas 3 y angulas a 6 y 7.

Se encuentra gravemente enfermo en Larrainzar (valle de Ulzama) el respetable anciano don Gabriel Erice, hermano político del Sr. Marqués de Urquijo y primo de la señora marquesa de Cubas.

El domingo último se le administraron los Sacramentos y continúa la gravedad temiéndose un funesto y próximo desenlace.

Por cazar con costas ha sido multado con la cantidad de 5 pesetas, el vecino de Cordovilla Miguel Eransus.

En el gobierno civil se expidieron ayer 15 licencias de caza y 6 de uso de armas.

De la Alcaldía.—Ha sido denunciado el conductor de uno de los carros de distribución de pan de los Sres. Galbete y Ciganda, por romper una cañería del Almudí al chocar con el eje del carro.

Por la guardia civil ha sido detenido en Nagore (valle de Arce), el vecino de Muez Jenaro Echauri, como autor de la muerte de su esposa.

En la plaza pública de Abázuza tuvieron una reyerta Isaias Ibarren y Norberto Barbarin; éste disparó una pistola sobre su contrario sin lograr herirle, siendo detenido por el Alcalde de la localidad, ocupándole dicha arma y un cuchillo de grandes dimensiones; ambos sujetos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal que entiende en el asunto.

Anoche oímos el relato siguiente que rectificaremos, si no resulta exacto: Luego de oscurecer entró en la iglesia de los PP. Carmelitas un individuo y se dirigió al confesonario en que se hallaba el padre Rufino. Este, que en aquel momento iba a oír la confesión de una señora, creyendo que aquel sujeto también quería confesarse, le dijo: Tenga V. la bondad de esperarse un momento.

—¿Es Vd. el P. Juan Tomás? preguntó el recién llegado. —No señor. El confesonario del P. Juan Tomás es aquel (contestó, señalando, el Padre Rufino).

No estando en el confesonario el religioso a quien buscaba el repetido sujeto, éste pasó a preguntar por él en la portería, y cuando le tuvo delante, le apuntó con el revolver, no llegando a disparar, porque el religioso tuvo la suerte de cogerle la mano. Un momento después el agresor huía, des-

pues que dicho Padre y algún otro religioso le habían quitado el revolver. De lo ocurrido se dió aviso a la policía, a la cual le fué entregado el revolver, que estaba cargado con cinco tiros.

No tenemos noticia de que el agresor haya sido detenido. Felicitamos a R. P. Juan Tomás, por haber resultado ileso, lo cual celebramos.

Las obras de cimentación de la nueva cárcel de Pamplona adelantan rápidamente, habiéndose hecho numerosas zanjas y estándose reuniendo gran cantidad de piedra para dichos cimientos.

Ha fallecido en Madrid el teniente general don Luis de Cuba, militar ilustrado y distinguido, muy conocido en Pamplona, donde gozaba de muchas simpatías.

La conducción del cadáver al cementerio ha sido acompañada de numeroso séquito presidido por el Sr. Ministro de la Guerra R. I. P.

A eso de las diez de la mañana de anteaer hubo un pequeño alboroto en la calle de Iturrubide de Bilbao. Caminaban por dicha calle dos afladores ambulantes, buscando trabajo, cuando acercaron a pasar por allí varios mozaletes, que comenzaron a insultar a los afladores.

Los mozaletes rompieron las máquinas de los afladores; éstos fueron a buscar al municipal, pero para cuando llegó éste, hubieron aquellos camino de Begoña, siendo detenidos por un foral (que también salió tras ellos) y conducidos a la prevención.

Teatro.—La función de anoche ha terminado a la una menos cuarto de la madrugada. No podemos decir ahora más sino que no ocurrió nada notable.

Si nó queréis sufrir decepciones irremediables, al comprar un abrigo impermeable, pedid los de la marca El Gallo.

Zurcidora en paño. Precios arreglados. Calle de la Tejería, 40, piso 4.º de-recha. 3-1 p

Acaba de llegar el representante de la casa Charpentier y Constantin de Bayona con un bonito y variado muestrario para la proxima temporada; se hospeda hotel «La Perla.» 4-1

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS: Una señora replica a Gedeon que escriba un pensamiento en su álbum. Gedeon medita algunos instantes, y despues escribe: «Los grandes dolores son mudos. Un hombre, despues de caer muerto, generalmente no dice nada.»

Refiere un andaluz que en la bahía de Cádiz un buque fue completamente devorado por los ratones. —¿Un buque entero? pregunta un oyente. ¿Y cómo se lo comieron? —Hombre, contesta el andaluz, pasado por agua.

PENSAMIENTOS: La fuerza es un derecho, que, de poder ejercerlo todos por igual, no tendría más fuerza que la del derecho. Cuando la feundidad deja de ser bondad, se convierte en destrucción.

CHARADA. ¿Estás cuatro prima, Juana? ¡Vamos, venir a decir que cinco cuatro este frio hace a la gente morir! Segunda te hago una cinco, como quien te está escuchando, pues un calor casi todo es lo que estamos pasando. Para mayor claridad y no haya duda ninguna, tercera tiene dos letras, pero suenan como una.

Solución a la anterior: AL-CA-BA-LA-TO-RIO

CHISTE ILUSTRADO: Pipiólé, que tiene mal genio, es detenido como conspirador y ha dormido en la cárcel. Al despertar, ve al carcelero limpiando la estancia. —¿Salga usted de aquí—exclama.—¿Quién le ha mandado venir? No quiero que barran esto. —Es que usted no manda aquí. —¿Cómo que no mando donde vivo? ¡Pues no faltaba otra cosa! Hombre qué doméstico más descarado! Ahora mismo me mudo de casa.

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO: Temperatura máxima de anteaer 10'5. Id. mínima de ayer -0'5. Altura barométrica a las 9 de ayer. milímetros. Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros 721'1 188

REGISTRO CIVIL: En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 0; hembras 0. Defunciones.—Isabel Goicoechea, de 60 años, de Arguiñano. Matrimonios.—Antonio Oyazun, de Irazoz, con Antonia Irazoz, de Alcoz.

EN EL MATADERO: Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 7; terneras 9; carneros churros 14; id. merinos 2; ovejas 30.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER. Valores de Navarra. Deuda provincial al 4 por 100. Deuda municipal al 4 por 100. Crédito Navarro. La Navarra (Villava). Papelera Navarra. Fábrica del Bidasoa (Vera). Id. id. obligaciones al 5 por 100. La Vinícola (Campanas). Tejería Mecánica Pamplonesa. Baño de Betoletu. Aguas de Arleta. Iruña. Azucarera (Marcella). Azucarera (Tudela). La Agrícola. Electra Pamplonesa. La Vaca Navarra. Id. completamento liberadas. Sociedad Navarra de Panificación. Electra Bidasoa. La Actividad. Electra-Irati. «La Vasconia».

HOSPITAL CIVIL: Ingresaron ayer 2 hombres y 2 mujeres; salieron 2 y 2 respectivamente; fallecidos 0 hombres y 0 mujer; quedando un total de 208 enfermos.

CARCEL DE PAMPLONA: Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 44. Arresto mayor 18. En expectación de marcha 18. Total 80.

EN EL ALMUDI: Cotización oficial. Precios que rigieron ayer: Trigo 22'50 reales robo; avena 12'20; cebada 13'20; habas duras 20'60; id. anchas 00; lenteja 22'50; maíz 15'00; juiscol 18'00; giron 00'00; algarroba 00'00; escandía 00'00; linosa 00.

VIAJEROS: Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Carlos Ribera, don Antonio Segur, don Alfonso Arceño, don Manuel Velasco, don Enrique Lare, señora condesa del Pozo, don Gabriel Anan, don Quirico Manarrit.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL: DIA 30. MIERCOLES.—San Claudio, obispo.—Los Emperadores Diocleciano y Maximiano nombraron Gobernador de la provincia de Galicia a Diogeniano, hombre fiero y brutal. Se presentó este Ministro en la ciudad de León y arrojó de ella a San Claudio y sus hermanos. Después volvieron, y San Claudio predicó contra la adoración de los falsos dioses, por lo cual fué degollado juntamente con sus compañeros el año 300.

También se conmemoran en este día Santa Marcela, Victorio y Luciano mártires; San German obispo.

Quien es infiel a Dios, no puede ser fiel a su amigo.

CULTOS: Oficio de San Servando con rito doble y color encarnado. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las quince exposición, vísperas, completas rosario, reserva, matines y laudes. A las dieciocho rosario de los Esclavos de María con plática.

En las Dominicas.—A las diez y ocho y media novena a Nuestra Señora del Rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas. Desde las diez y seis y media hasta las diez y ocho y media.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS: San Saturnino—Tercerías 9 y 11, 2.º. San Juan Bautista—Dormitería 22, 3.º. San Nicolás—San Gregorio 17, 2.º. San Lorenzo—Mayor 61, 2.º. San Agustín—Bajada San Agustín 8, 3.º.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 29 (18 h.)

El acta de Pamplona

La Comisión de actas del Congreso ha aprobado en su reunión de esta tarde el dictamen en que se proclama diputado por el tercer lugar de la circunscripción de Pamplona al Sr. Nocedal por diez votos contra cuatro.

Los cuatro individuos de la comisión que han votado en favor del Sr. Ulzurrun, son los Sres. Rospide, García de la Serna, Herrero y García Prieto.

Se cree que estos señores presentarán voto particular.

El Sr. Bugallal no ha acudido a la sesión de la comisión.

El duque de Alba

En el tren correo de Andalucía ha llegado hoy el cadáver del duque de Alba, de cuyo fallecimiento en América diñoticia oportunamente.

Desde la estación de Madrid hasta Torrejón de Ardoz ha sido conducido dicho cadáver por ferrocarril, y desde Torrejón hasta Loeches la conducción se ha verificado en coche.

Acompañando el cadáver, han ido muchos aristócratas, entre ellos el duque de Uceda, que ocupaba el primer lugar en el cortejo fúnebre.

Nuevo indulto

Con motivo de una pregunta que le dirigió ayer un diputado en el Congreso, el mi-



El ministro de la Guerra ha manifestado hoy que en el primer consejo de ministros que se celebre, presentará el proyecto de un nuevo indulto a los prófugos.

**Palinodia**

El periódico *La Patria* da hoy noticia de haber dimitido sus cargos el redactor jefe y otros del mismo.

La causa de esto ha sido la retractación que de los cargos formulados en dicho periódico contra el señor Moret, prometió ayer estampar en *La Patria* el señor Urquia (*el Capitán Verdades*).

Esa retractación aparece, con efecto, en el repetido diario en un artículo que lleva el título de *Reparación justa*.

**Senado**

Preside el Sr. Montero Ríos. Se ha entrado desde luego en la orden del día, y ha sido aprobado, previa discusión, el proyecto del ferrocarril de Alfaraque.

Después han sido aprobados algunos dictámenes sobre asuntos de escaso interés general.

**Congreso**

Luego de comenzar la sesión, el ministro de la Gobernación ha leído el proyecto de ley sobre las huelgas.

El Sr. Poveda (tetuanista) ha preguntado qué juzga el ministro de la Guerra sobre la acusación que ayer le dirigió el Sr. Urquia, diciendo que ha dejado en cuadro el cuerpo de Administración militar; a lo cual ha contestado el general Weyler que no oyó tal afirmación; pero que, si la formuló el Sr. Urquia, faltó con ella a la verdad.

El Sr. Lombardero pregunta si los datos en que se fundara el Sr. Sagasta para decir que en España no quedan más que 52 religiosos de los que entraron en Francia, son auténticos.

El mismo diputado se ha quejado del retraso con que circulan los trenes correos entre Madrid y la Coruña; y el señor Mencheta ha advertido, también quejándose, que lo propio ocurre con los trenes correos entre Madrid y Sevilla y otras capitales de provincia.

El señor Lombardero ha pedido que se aumente el sueldo a los telegrafistas.

El ministro de la Gobernación, contestando a la pregunta, arriba indicada, del señor Lombardero, ha afirmado que es cierto que de los religiosos que atravesaron la frontera, procedentes de Francia, sólo quedan en España 52.

Después de esto se ha pasado a la orden del día, continuando la discusión sobre el proyecto de supresión de la acuñación de plata.

El señor Vincenti ha combatido ese proyecto, por considerar peligrosa dicha supresión o prohibición; y le ha contestado, defendiéndola, el señor Ferrer y Vidal.

Se ha aplazado hasta mañana el debate político, por hallarse enfermos el duque de Veragua y el marqués del Vadillo, que habían de tomar parte en él esta tarde.

Ha jurado el cargo de diputado el señor Lamo de Espinosa, elegido por el distrito de Requena.

Se ha acordado denegar el suplicatorio para procesar al señor Lerroux.

**Entierros**

Hoy se ha verificado con pompa y gran concurrencia el entierro del teniente general don Luis de Cuba, presidiendo el duque de los generales Weyler y Azcarra.

También se ha verificado el entierro del concejal Monzuri, asistiendo el Ayuntamiento, presidido por el señor Aguilera, y muchos amigos del finado.

Además se ha celebrado esta tarde la conducción al cementerio del cadáver de la marquesa de Iñares, siendo el concurso muy numeroso y distinguido, y viéndose cinco coches llenos de coronas.

**De Palacio**

La real firma de Gobernación se ha reducido al decreto de autorización para presentar a las Cortes el proyecto de ley sobre las huelgas.

La familia real ha estado hoy en Carabanchel, presenciando las maniobras de caballería.

**De enseñanza**

El proyecto que está preparando el ministro de Instrucción pública sobre las universidades, tiende a aumentar la autonomía de éstas, pues se les conceden facultades hasta para nombrar sus respectivos rectores.

El conde de Romanones ha aplazado su proyectada visita a las universidades, hasta después que las Cortes hayan aprobado los presupuestos.

**Una desgracia**

En Castellón ha ocurrido una desgracia notable por sus especiales circunstancias. Un joven se había subido a un poste de cables eléctricos, y al tocar uno de estos con la cabeza, la corriente le ha causado la muerte instantáneamente, y el cadáver ha quedado suspendido.

**Bolsa de Madrid**  
COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

| Día 28 Día 29                   |        |        |
|---------------------------------|--------|--------|
| Deuda perpetua 4 por 100 int.   | 71'12  | 71'25  |
| Idem id. id. fin de mes.        | 71'12  | 71'15  |
| Idem id. 4 por 100 ext.         | 77'90  | 77'90  |
| Idem amortizable al 4 por 100.  | 79'95  | 80'00  |
| Obligaciones de Aduanas         | 101'00 | 101'10 |
| Billetes de Cuba (1886)         | 85'00  | 00'00  |
| Cubas nuevas                    | 00'00  | 00'00  |
| Deuda amortizable al 5 por 100. | 93'15  | 93'25  |
| Obligaciones de Filipinas       | 00'00  | 00'00  |
| Acciones del Banco de España.   | 480'00 | 480'00 |
| Id. de la Tabacalera            | 396'50 | 397'00 |
| Cambios con París               | 42'10  | 42'10  |
| Id. id. Londres                 | 35'62  | 35'67  |

**SEGUNDA CONFERENCIA**

Madrid 29 (23 horas).

**¿Se han perdido?**

El Sr. Obispo de Oviedo insiste en que deben de existir documentos que den noticia de las negociaciones que mediaron entre el gobierno español y el Vaticano antes del año 1868 sobre las Ordenes religiosas.

El duque de Almodovar dice que en el ministerio de Estado no se encuentran esos documentos que el Prelado de Oviedo pidió se llevaran al Senado.

**El «Pelayo»**

Telegrafían del Ferrol que, entre otras reparaciones que se han hecho en el acorazado *Pelayo*, se cita la de colocarle nueva hélice.

En breve saldrá dicho buque para el puerto de Barcelona.

**Huelgas**

De Murcia telegrafían que ha sido conjurada la huelga de obreros de distintos oficios.

La de los dependientes de la Compañía Transatlántica continúa en la bahía de Cádiz y los fogoneros, lejos de pensar en deponer su actitud, se muestran propensos a emigrar a América é Inglaterra.

**Más del Congreso**

A lo comunicado esta tarde sobre la sesión del Congreso, únicamente hay que añadir que el señor Puigecerver ha contestado a los discursos de los señores Vincenti y Bergamín contra el proyecto de suspensión de la acuñación de plata.

**Senado**

En el Senado, después de la lectura del proyecto sobre las universidades, el Sr. Villanueva ha hecho el resumen de la discusión del proyecto sobre guardería forestal.

Luego se ha suspendido la sesión y se han reunido las secciones para nombrar varias comisiones.

Reanudada aquella ha vuelto a hablarse de la guardería rural, y ha terminado la sesión sin ocurrir otra cosa que merezca ser comunicada.

**Candidato**

De Barcelona telegrafían que el claustro de la universidad se propone elegir para senador por la misma al vice-rector don Joaquín Bonet.

**Sultán tisico**

El exconsul de Turquía en Copenhague ha manifestado, según telegrafían de París, que el sultán padece una tuberculosis grave.

**Filipinas**

Telegrafían de Nueva York que en los centros oficiales hay impresiones pesimistas sobre la situación del archipiélago filipino.

El gobierno yankee ha revelado que para conservar aquel archipiélago, será preciso tener allí siempre un ejército, por lo menos, de 60.000 hombres.

Esta noticia ha causado mala impresión en el público.

**Lo que dice D. Carlos**

D. Carlos de Borbon ha hecho las declaraciones siguientes:

Como defensor de la Iglesia, condena los atropellos que sufre la Religión Católica en España, y rechaza con energía todo intento contra las congregaciones religiosas.

Considera al socialismo y al anarquismo como consecuencias de la mala situación de España, donde hay gentes que apenas comen.

Su actitud respecto del nuevo reinado próximo seguirá siendo de protesta. Se engañan los que ahora hablan de agitación carlista.

**Dos noticias**

La Diputación de Madrid ha acordado hoy rechazar las denuncias que se formulan sobre su mala administración.

Las últimas noticias de Valladolid dicen que el Sr. Gamazo está mejor.

**Czolgosz**

Telegramas de Nueva York dan noticia de la ejecución, que se ha efectuado hoy, de Czolgosz, el asesino de Mac-Kinley, el cual ha rechazado los auxilios religiosos.

Su cadáver será enterrado cerca de la cárcel, y sus ropas, documentos y libros serán quemados.

A su hermano y cuñada que le visitaron ayer, les aseguró que no tenía cómplices de su crimen.

Ayer sufrió varios ataques nerviosos.

**Ultima hora**

**La rebaja del cupo**

Madrid 30 (1 h. 15 m.)

La comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley que tiene por objeto rebajar el cupo del reemplazo, ha acordado emitirle de conformidad con el del Congreso.

**Del Muni**

Se ha recibido noticia de que la comisión que fué a tomar posesión de los terrenos contiguos al río Muni, regresa a España en el vapor *Rabat*.

MENCHETA

**Banco Vitalicio**

DE ESPAÑA  
Seguros vida y accidentes  
GARANTIAS

|   |       |                |
|---|-------|----------------|
| Capital social  | Ptas. | 15.000.000     |
| Reservas  |       | 12.267.632'08  |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900  |       | 247.921.609'84 |
| agado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha   |       | 18.708.693'48  |
| Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadero a la muerte del asegurado y compra de usufrutos y nudas propiedades. |       |                |
| Se dedica además al seguro contra accidentes garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.   |       |                |
| Representantes en toda España.  |       |                |
| Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.   |       |                |
| Delegado en Navarra, Sebastian Gastearena   |       |                |
| Plaza del Castillo, 36, Pamplona.   |       | 200=147        |

**Vino Pinedo**

**DE KOLA COMPUESTO**

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquismo, afcciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao; en Pamplona, farmacia del Dr. Marquina. Pídanse en todas las farmacias. —24 (a)

**Estufas y cocinillas**

Gran surtido de todas clases de estufas y cocinillas para coke y leña, de inmejorable fabricación. Últimos modelos en cocinillas de lujo, esmaltadas y sin esmalte. Estufas ordinarias de todos tamaños, Chubertin.

También hay una gran existencia de tubería y codos para la colocación de estufas. Se sirven los pedidos de los pueblos enseguida, franco embalaje. Almacén de hierros de F. Arizti Yaben PASEO DE VALENCIA, 26 16=7

**Quintas**

El que suscribe cede sustitutos que ya tiene embarcados, y sirviendo en filas en la guarnición de las Islas Canarias, a todos los quintos que lo deseen, del actual reemplazo de 1901. Esta casa, además de tener constituido depósito en esta Excm. Diputación foral y provincial de Navarra, para responder a deserciones, está siempre dispuesta a garantizar a los interesados todos aquellos contratos de sustitución que verifiquen con la misma, ya sea en metálico, ó bien en valores del Estado, etc. Además posee fincas tanto rústicas como urbanas capitalizadas su valor en más de doscientas mil pesetas; cuya garantía en fincas no puede presentar ninguna otra Empresa de quintas de las que hoy se anuncian en esta provincia de Navarra. Esta casa tiene hechos hasta hoy día, mayor número de contratos en el actual reemplazo, que entre todas las demás Empresas juntas de Navarra; y con ella verificaron sus contratos para librar a sus hijos, la Sociedad mutua de padres de la *Cámara de Comercio de Navarra*, titulada «La Bienhechora».

Esta casa, ofrece precios sumamente económicos, y ventajosos, a pagar tanto al contado, como a plazos; al año y día, y en diferentes años, según convenga a los interesados; y lo que anuncia está dispuesta a probarlo en todo momento. Oficinas: Paseo de Valencia, 14 principal, Manuel Castañera, Pamplona.—Corresponsales: Tudela, don Jacinto Olloqui, casa señora viuda de Miguel, banquero; Tafalla, don Jacinto Perez de Ciriza, banquero; Estella, señora viuda de J. Andrés Pozueta, banquero; Fitero, don Gervasio Alfaro, banquero. 10=5 (a)

**Faroles**

**PARA EL CEMENTERIO**

Iluminaciones y andas, variado surtido desde una peseta hasta 20 cada uno. Se cambian viejos por nuevos. Calle Mayor núm. 94 hojalatería. 10=10 (a)

**Angela de Guridi**

tiene el honor de participar a su distinguida clientela que acaba de recibir los últimos modelos de sombreros de la presente estación para señoras y niños.

Se hacen toda clase de arreglos y se reforman osos de fieltro. Zapatería 56, 2.º derecha. 8=4 (a)

**Leña y carbón**

Se vende leña de encina para cocinillas y carbón de haya de la Ulzama. Calle Pelleguería número 66 almacén de carbón. 8=3 (a)

**Fermin Lecumberri**

**CORREDOR DE COMERCIO**

Mercaderes número 14, Escritorio, Pamplona Ordenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases.—Compra de cupones de todos los svencimientos.—Consultas por correo sin mandar sello. m., v. y d. 149=101

**CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS**

**Carta interesante**

**a los padres de familia**

Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diría al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condición tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retraso en el crecimiento y la debilidad consiguiendo pusieron con razón en mucho cuidado a los padres respecto a la salud de su hija. La carta describe el caso en los términos siguientes:

«Barcelona 21 de Mayo de 1900.

Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de participarle que mi hija Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por consiguiente falta de desarrollo, gracias a su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomando por indicación del médico, se encuentra hoy fuerte y robusta, según lo demuestra el adjunto retrato, que envío a usted para que se haga cargo de que a pesar de mi entusiasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hay ninguna exageración en lo manifestado, autorizándole para que haga de ello el uso que le convenga.



Anita TORRES

RAMÓN TORRES.

Su casa, calle de Valencia, 420.»

No es extraño, ciertamente, ver a menudo niños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de determinar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es siempre de positiva eficacia para ayudar a la naturaleza en el trabajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños.

Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda a la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan solamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, escrófula, etc., en los adultos, a igual de los de menor importancia como son toses, resfriados, catarros, etc. La Emulsión Scott aumenta el grado normal de la salud y por consiguiente conviene que no se use sino de la legítima, la que fácilmente se conoce por nuestra marca de fábrica — un hombre cargando a cuestas un gran bacalao — puesta en el envoltorio exterior de cada frasco.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

**Pérdida**

La persona que hubiere encontrado un cuello de pieles que se perdió la noche del domingo desde la Ciudadela a la plaza del Castillo se servirá entregarlo en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará. 1=1

**Sres. jefes y oficiales**

Han llegado los nuevos espadines reglamentarios a la armería de Gorostiza. 8=1

**Se venden**

bolsas de papel a dos reales kilógramo, en a calle de Eslava núm. 1, tienda de ultramarinos. 6=6

**Lámparas inutilizadas**

Se compran a 0,10 céntimos una. Se da una nueva por siete usadas ó por 0,65 céntimos y la lámpara gastada, en la calle Mayor número 53 y Estafeta número 67. 15=11

**Harinero**

En el molino titulado «Navarro», jurisdicción de Noveleta (Estella) hace falta uno que sepa su obligación: informarán en el mismo molino y en Pamplona don Veremundo Aguado, calle Mayor 146, piso 2.º 8=3 p

**Ocasión**

A voluntad de su dueño, se vende una bonita casa de campo, sita en terrenos de libre edificación, con huerta y dos pozos para su riego. Informará don Elias Roch, Mayor 54, 2.º izquierda. 3=2

**Linea de vapores**

**DE ARROTEGUI**

Servicio regular con conocimiento directo desde Pasajes para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo carga y pasaje para los citados puertos, el vapor *Gaditano* que saldrá de Santander el 6 de Noviembre. Un vaporcito costero saldrá de Pasajes con la carga que se presente el 5 de Noviembre. Informará su consignatario don Julian de Salazar, en San Sebastian y Pasajes. Carbones ingleses y Asturianos al por mayor. 29, 30 y 1 3=2

**Electra Irati**

El consejo de Administración de la Electra Irati convoca a sus accionistas a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 6 del próximo Noviembre, a las cuatro de la tarde y en las oficinas de la Azucarera de Marçilla, Navas de Tolosa, núm. 11, principal con el fin de tratar de la forma de arbitrar recursos para hacer frente a algunas atenciones de última hora. Pamplona 28 de Octubre de 1901.—El Presidente, Miguel Uranga. 4=2

**Sombrería moderna**

En este establecimiento encontrará el público un elegante y variado surtido en sombreros para caballero, ingleses y del país a precios muy económicos. También se lavan y se reforman toda clase de sombreros de caballeros, señoras y niños. 18=Pozo-blanco=18 3=2

**Nodriz**

El corresponsal de El Eco de NAVARRA en Aibar, don José Arias, dará razón de una de 28 años de edad quince días de leche, que desea criar en dicho pueblo. 3=2

**Cadreita**

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia vacante una de las dos plazas de guarda rural jurado de este municipio con la asignación de una peseta y setenta y cinco céntimos diarios más la cuarta parte de las denuncias.

El nombramiento recaerá en persona que reúna los indispensables requisitos siguientes:

- 1.º Edad de 25 a 50 años.
- 2.º Haber servido en el Ejército.
- 3.º No tener defecto físico que le impida el desempeño de su cargo.
- 4.º Saber leer y escribir y ser de reconocidas buenas costumbres.
- 5.º No haber sufrido penas aflictivas ni haber sido expulsado de plaza de guarda municipal de campo ni de particular jurado, y
- 6.º No ser colono, ganadero ni vecino de esta villa.

Los aspirantes a la citada plaza, la solicitarán al que suscribe, en el término de quince días a contar desde el de la fecha.

Cadreita 20 de Octubre de 1901.—El alcalde, Antero Alcoz. 8=7

**Fábrica de abonos**

QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS de Subiza, Aldaz y Compañía

**PAMPLONA**

Instalada esta fábrica con arreglo a los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abonos más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimentarse los pedidos que se le confíen por importaciones que éstos sean.

Para informes y pedidos dirigirse a D. Fermín Subiza, San Antón, 12. 60=43

**Cirujano-dentista**

D. Esteban Astarriga, cirujano dentista, calle Mayor, núm. 60, Estella, tiene el honor de poner en conocimiento de los pueblos de la merindad y del público en general, como durante las temporadas que de Madrid venía a ejercer su profesión a la ciudad de Estella, hasta establecerse definitivamente en la misma, ha colocado con resultados muy satisfactorios, más de 200 dentaduras entre completas y parciales, infinidad de extracciones y otras operaciones quirúrgicas concernientes a la profesión.

Hace composturas de aparatos por difíciles que sean. 10=9

**Se vende**

un carro ligero en buen uso para dos caballerías. Informarán, calle Santo Domingo, Posada de Arango. 3=2

**Nodriz**

Se necesita una para criar en casa de la nodriza. Informarán calle San Antón 23 piso 4.º izquierda. 4=2 p

**Vinagre**

de vino puro muy fuerte se vende. Informarán Estafeta núm. 13 cerrajería. 29, 30, 31, 1.º 4=2

**Venta de ovejas**

Se venden 90 ovejas paridas y próximas a parir en su mayoría cuatrimudas y las demás primadas y cerradas. Dirigirse a don José Martínez de Espronceda vecino de Beire. 6=6 p

**Máquina**

Se desea vender una para triturar carne para chorizo: se garantiza por dos años. Almacén de ultramarinos de Diego Mina. 15=5

**Ayuntamiento de Tafalla**

**ANUNCIO**

Tratando este Ayuntamiento de reducir al 4 por 100 los intereses de la deuda municipal, que hoy devengan el 5, y faltando capitales en cantidad de unas 250.000 pesetas para cubrir la nueva emisión de títulos del 4 por 100,

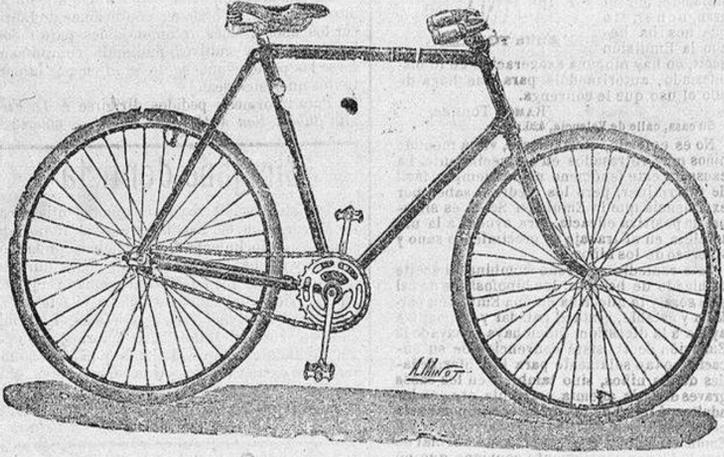
# SOLUCION CASES

de clorhidrofostato de cal  
Premiado en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fostato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



## NUNCA VISTO

BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADEJANTE  
—NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 135 PESETAS ID.—  
VENTA A PLAZOS

Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica.  
—SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA—  
Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BELTRAN PUNTOS, 13 Pozo-blanco 13, Pamplona.

## LA "FAJA ELECTRICA"

Con privilegio de invención por 20 años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas o reumáticas, del cerebro de la médula, del estómago del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la FAJA ELECTRICA, que les asegura la curación. Y deben sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la FAJA ELECTRICA. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y este puede comprobarlo por sí mismo el enfermo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terapéutico.  
Esta se expende en el Gabinete electro-terapéutico, Carretas 19, pral., MADRID, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

### SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA

#### La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848.  
y establecida legalmente en España desde 1882

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID  
Banquero en Navarra; don Eustaquio Olaso, Inspector en Navarra, don Cándido Manterola

### Botas de Goma

Marca BOSTON

Para la humedad y el barro. Indispensable para los que gastan Impermeables.

Precio 20 PESETAS

De venta en Pamplona: Antonio Cabasés, Zapatería, 40.



Muy interesante á los propietarios y constructores de obras.—Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones.  
BALDOSIN DE CEMENTO para frisos y pavimentos.  
LINOLEUM (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.  
TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten.  
PAPEL «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de colores á un precio muy reducido.  
AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.  
Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, VALLADOLID.  
60—54

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZÁ

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1898. Veintinueve años Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pine, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.—Desconfiad de imitaciones.

### El francés en la mano

Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa. y en este sentido *El francés en la mano* ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes porque repetimos que justifica su título y es de utilidad práctica.

De venta en la administración de este periódico á 8 pesetas ejemplar.

### Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas, 39, Madrid.  
Pamplona, farmacia de J. Valencia.

### Boca, garganta, voz

PASTILLA F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleos, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas etc.

Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta.  
Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25.  
j s 72—62

## Chocolates y cafés

### COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS Y THÉS

38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

## Grandes viveros de ingertos en vides americanas de Zabalza y Bronte

propietarios viticultores en la villa de Aoiz (Navarra)  
Temporada de 1901 á 1902

Ingertos de vides elegidas del país sobre las siguientes variedades: Murviédro Rupestris 1.202 de Couderc.

- Aramón Rupestris Ganzin núm. 1.
- Rupestris Lot.
- Riparia Gloria de Montpellier.
- Riparia Rupestris 101-14 de Millardet.
- Riparia Rupestris 3309 de Couderc
- Riparia Rupestris 3306

Es ya sabido y conocido de todos, que el procedimiento más fácil y sencillo para hacer hoy vides, es por medio de la planta ingertada, pues sin riesgo alguno y sin más trabajo que echar la planta y edrar alguna que otra vez, al segundo año se obtiene una abundante cosecha, con la gran ventaja de que no hay faltas en la viña, pues desde el primer momento queda ésta completa. Para convencerse cualquiera de lo que decimos, nada mejor que visitar nuestras plantaciones, lo cual recomendamos á todos los interesados en hacer viñas, y al mismo tiempo verán también nuestros magníficos viveros. Para apreciar mejor, veagan á ser posible antes de caer la hoja.  
¡¡Garantizamos la legitimidad de todas nuestras plantas!!  
¡¡Nuestros ingertos no se han regado nunca!!  
(Se remiten catálogos por correo á quien los solicite.)



Precio 7,50 pesetas; media caja á pesetas, farmacias y droguerías. Representante en esta provincia don Francisco Carasa.

Papel para envolturas Se vende en la imprenta de este periódico.

### Para Curar

## VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

## ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:

110 Bruch, Barcelona.

### Gafas y lentes



de 6 á 400 reales

Cristal de roca precisión; 100 pesetas al que presente mejor, y cristal extra blancos los más recomendados por los señores oculistas, para servir á los numerosos parroquianos, otras gafas y lentes de 6 á 400 reales.

Se hacen composuras de óptica. Se mudan los armazones, cristales rotos y lentes de lentes y gafas; armazón de oro, plata y níquel.

Además se encuentra todo lo necesario para oficinas, escritorios, agrimensores, colegios, dibujos y cajas de matemáticas de 18 á 500 reales.

Visitada la gran exposición del primer premio donde se encuentra la inmensa colección de objetos para regalos, lo más moderno, elegido por Mad. Rouzaut, recién llegada de París.

Objetos de uso y utilidad para todas las boticas. Casa del Óptico, (fundada en 1805); 21, Chapineta, 21, Pamplona.



## ZARAGOZA.

72—57

## SANTALOL SOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SAETALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar prontitud la BLENOGRACIA, catarro vesical, cristilis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.  
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad). Barcelona. PAMPLONA: Doctor Arteaga, Paseo de Valencia 32, Marquina y principales farmacias.

## Servicios

### de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 25 Mayo, 23 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre, y 7 de Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.  
Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

Imp. de EL ECO DE NAVARRA.